Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 22 de agosto de 2017

Señor
Wuilian Damián Balbuena Recalde
WYLL Servicios
Presente:

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. Nº 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 18/2017 para la ejecución de la obra **"Construcción de un aula nueva en planta alta y un aula nueva en planta baja tipología MEC en la Esc. Bás. Nº 5999 "José Asunción Flores" del Barrio Virgen del Pilar de Ayolas" – ID 334.240** aprobada por la Intendencia Municipal de Ayolas, quien en uso de sus atribuciones, **RESOLVIÓ:**

ART.1º) **Adjudicar,** a la Empresa ***"INGESUR"*** con RUC Nº 3446810-2 del Señor Eduardo Edmundo Rolón Batista, con Cédula de Identidad Nº 3.446.810, para la ejecución de la obra de construcción de un aula nueva en planta alta y un aula nueva en planta baja tipología MEC en la Esc. Bás. Nº 5999 "José Asunción Flores" del Barrio Virgen del Pilar de Ayolas, por la suma de Gs. 155.707.931 (Guaraníes, Ciento cincuenta y cinco millones setecientos siete mil novecientos treinta y uno), y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 520 30 003 "Construcciones" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 3 – Ley 4758/12 Fonacide, de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017.

ART.3º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución Nº 1624/2017 de Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 18/2017 para la ejecución de la obra **"Construcción de un aula nueva en planta alta y un aula nueva en planta baja tipología MEC en la Esc. Bás. Nº 5999 "José Asunción Flores" del Barrio Virgen del Pilar de Ayolas" – ID 334.240**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Juana Mary Acuña Quiroz
Responsable de UOC

Recibido: .....

Aclaración: Wuilian Balbuena

WYLL SERVICIOS
de Wuilian Balbuena
Cel.: 0975-768085 - Ayolas Mnes.

En fecha: / /

Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 22 de agosto de 2017

Señor
Heriberto Rolón Batista
INGESUR
Presente:

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. Nº 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 18/2017 para la ejecución de la obra **"Construcción de un aula nueva en planta alta y un aula nueva en planta baja tipología MEC en la Esc. Bás. Nº 5999 "José Asunción Flores" del Barrio Virgen del Pilar de Ayolas" – ID 334.240** aprobada por la Intendencia Municipal de Ayolas, quien en uso de sus atribuciones, **RESOLVIÓ:**

ART.1º) **Adjudicar,** a la Empresa ***"INGESUR"*** con RUC Nº 3446810-2 del Señor Eduardo Edmundo Rolón Batista, con Cédula de Identidad Nº 3.446.810, para la ejecución de la obra de construcción de un aula nueva en planta alta y un aula nueva en planta baja tipología MEC en la Esc. Bás. Nº 5999 "José Asunción Flores" del Barrio Virgen del Pilar de Ayolas, por la suma de Gs. 155.707.931 (Guaraníes, Ciento cincuenta y cinco millones setecientos siete mil novecientos treinta y uno), y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 520 30 003 "Construcciones" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 3 – Ley 4758/12 Fonacide, de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017.

ART.3º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución Nº 1624/2017 de Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 18/2017 para la ejecución de la obra **"Construcción de un aula nueva en planta alta y un aula nueva en planta baja tipología MEC en la Esc. Bás. Nº 5999 "José Asunción Flores" del Barrio Virgen del Pilar de Ayolas" – ID 334.240**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Juana Mary Acuña Quiroz
Responsable de UOC

INGESUR
de Ing. Eduardo Rolon
RUC 3446810-2

Recibido: .....

Aclaración: HERIBERTO ROLON

En fecha: 22 / 08 / 17

Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 22 de agosto de 2017

Señor
Lic. Víctor Hugo Villalba Flores
Grupo Río Paraná S.A.
Presente:

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. Nº 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 18/2017 para la ejecución de la obra **"Construcción de un aula nueva en planta alta y un aula nueva en planta baja tipología MEC en la Esc. Bás. Nº 5999 "José Asunción Flores" del Barrio Virgen del Pilar de Ayolas" – ID 334.240** aprobada por la Intendencia Municipal de Ayolas, quien en uso de sus atribuciones, **RESOLVIÓ:**

ART.1º) **Adjudicar,** a la Empresa ***"INGESUR"*** con RUC Nº 3446810-2 del Señor Eduardo Edmundo Rolón Batista, con Cédula de Identidad Nº 3.446.810, para la ejecución de la obra de construcción de un aula nueva en planta alta y un aula nueva en planta baja tipología MEC en la Esc. Bás. Nº 5999 "José Asunción Flores" del Barrio Virgen del Pilar de Ayolas, por la suma de Gs. 155.707.931 (Guaraníes, Ciento cincuenta y cinco millones setecientos siete mil novecientos treinta y uno), y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 520 30 003 "Construcciones" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 3 – Ley 4758/12 Fonacide, de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017.

ART.3º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución Nº 1624/2017 de Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 18/2017 para la ejecución de la obra **"Construcción de un aula nueva en planta alta y un aula nueva en planta baja tipología MEC en la Esc. Bás. Nº 5999 "José Asunción Flores" del Barrio Virgen del Pilar de Ayolas" – ID 334.240**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Juana Mary Acuña Quiroz
Responsable de UOC

Recibido: .....

Aclaración: Víctor Hugo Villalba Flores

En fecha: 22 / 08 / 2017

GRUPO RIO PARANA S.A.
RUC 80095737-7